



viernes 07 de junio de 2019 - 12:00 AM

Estrabismo

x



Columna de **Alejandro Alvarado**
alejandro.alvaradobe@gmail.com

Fernando Carrillo Flórez, Procurador General de la Nación, tiene un criterio muy específico a la hora de perseguir a los funcionarios públicos que atentan contra la ética pública. Mientras La Silla Vacía ha denunciado en repetidas ocasiones el uso abusivo de la CDMB y de otras entidades para el servicio electoral de Fredy Anaya y sus amigos, nada ha sucedido. Tampoco en casos como la responsabilidad de Richard Aguilar y Didier Tavera en la corrupción del Plan de Alimentación Escolar del Departamento; a ellos se les llama doctores y se les premia con permitirles seguir en ejercicio de sus cargos.

Pocas veces nos preguntamos por la utilidad de la Procuraduría; incluso el silencio de las oficinas de esta entidad en Bucaramanga, hacen pensar más en un hogar geriátrico que en una verdadera herramienta de lucha contra la corrupción en defensa de la ética. Poca acción se ve más allá de discursos destemplados e inútiles saludos a la bandera, que verdadera determinación contra los bandidos.

A los lectores les debo aclarar que he prestado servicios profesionales al Municipio de Bucaramanga durante la administración de Rodolfo Hernández, por eso mismo puedo decir, que una cachetada al concejal teatrero no ofende tanto como robarse la plata de la comida a miles de estudiantes Santandereanos, o ¿acaso a la gente no le preocupa que el Clan Aguilar se mecateó la plata de las regalías petroleras en un Cristo que hoy día pocos visitan?, y con una dudosa administración de Panachí por parte de Carlos Fernando Sánchez, ficha de Hugo Aguilar.

Ese doble derrotero en el comportamiento de la Procuraduría, ese cinismo de perseguir a quienes no hacen parte de su clientela, recuerda una frase del expresidente argentino Juan Domingo Perón, "Para los amigos todo, y para los enemigos ni justicia". Así seguiremos, con Fernando Carrillo persiguiendo por populismo a Santrich; pero completamente olvidado de Odebrecht, Reficar, Hisgaura, Embalse de Bucaramanga, Estadio "Alfonso López" y otros miles de casos que no tienen ni suspendidos, ni inhabilitados, ahí los tenemos en campaña.

Autor Alejandro Alvarado

Este artículo obedece a la opinión del columnista. Vanguardia Liberal no responde por los puntos de vista que allí se expresen.

Otras columnas

Censura



Metro



Peores



Aburrimiento

Comentarios

Comente con Facebook

0 comentarios

Ordenar por Más recientes



Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Vanguardia no se hace responsable por las opiniones emitidas en este espacio. Los comentarios que aquí se publican son responsabilidad del usuario que los ha escrito. Vanguardia se reserva el derecho de eliminar aquellos que utilicen un lenguaje soez, que ataquen a otras personas o sean publicidad de cualquier tipo.

Publicidad



Le puede interesar



Rapero confesó en una canción que asesinó al comerciante del C.C. Panamá de Bucaramanga
Tumban prohibición para sustancias psicoactivas en los espacios públicos

Publicidad



Vanguardia TV

Video captó el paraíso en el que se sumergió Sofía Gómez

Video: Una mujer y su bebé se salvaron de ser atropelladas por una camioneta sin frenos

Video: Así es la operación para implantar un corazón artificial en la FCV

Vanguardia-com x PYMES

Publicidad

Ranking de noticias

+ Recientes sección | + Vistas sección

1 Estrabismo

Servicios

Suscripciones
Periódico Digital
Pague su renovación
Club de suscriptores
Anunciadores
Venta de fotos
Comentarios del sitio
Pautas con nosotros
Contáctenos
Nuestra Empresa
Política de protección de datos
Proveedores
Trabaje con Nosotros
Términos y condiciones

Secciones

Bucaramanga
Santander
Deportes
Judicial
Colombia
Mundo
Política
Economía
Opinión
Entretenimiento
Tecnología
Multimedia

Clasificados

Finca Raíz
Vehículos
Empleos
Varios
Edictos
Publique

Revistas

CocinArte
Solo para Mujeres
Revista Novias
Posgrados

Publicaciones

Gente de Cabecera
Gente de Cañaveral
500 Empresas
Santander Inolvidable
Q hubó

Todos los derechos reservados Galvis Ramirez & Cia S.A. - 2019 - Bucaramanga - Colombia. Prohibida su reproducción total o parcial, sin autorización escrita de su titular. Términos y condiciones

